

Rut : 69.220.100-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

Dirección Demandante : Bodega- San Felipe 80 subterráneo

Unidad de Compra : Unidad de Adquisiciones Dirección de Educación

Teléfono : 56-65-2331936

Fecha Envío OC. : 17-03-2016 12:54:21

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2328-386-CM16

SEÑOR (ES) : JMO INTERNACIONAL LIMITADA

RUT : 79.778.630-6

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : SOL. N°05/LICEO COMERCIAL MIRAMAR/Insumos Computacionales

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO :

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
44103103 2239-5-lp14	Tóner	3	(1011792) TONER BROTHER TN-650 1030792	(1011792) TONER BROTHER TN-650; Código: ;Región : X	79,38	0,00	0,00	238,14
43212110 2239-5-lp14	Impresoras multifunción	1	(1171124) IMPRESORA MULTIFUNCIÓN BROTHER DCP-1602 UNIDAD 1197167	(1171124) IMPRESORA MULTIFUNCIÓN BROTHER DCP-1602 UNIDAD; Código: ;Región : X	74,52	0,00	0,00	74,52

Orden de Compra
Proveniente de
convenio marco

Neto	US\$	312,66
Dcto.	US\$	0,94
Cargos	US\$	0,00
Subtotal	US\$	311,72
19% IVA	US\$	59,23
Imp. específico	US\$	0,00
Total	US\$	370,95

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

(CP 2204009 SP 0103001) Despacho de Productos a Liceo Comercial Miramar, Deber cumplido 253 Sector Egaña, Contacto Sra. Celia Silva. Entregar Factura en Av. Presidente Ibañez 600 Cuarto Piso Oficina de Parte. US \$688,11

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>